

EXP-UNC: 0061037/2015

23 FEB 2016

VISTO

El pedido de aprobación de la Ayudantía Alumno realizada por el estudiante Guillermo Baldo, D.N.I.: 34.982.439 en el Curso de Nivelación del Departamento Académico de Teatro; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución D. Nº 499/2012 se designó al estudiante Guillermo Baldo como Ayudante Alumno ad honorem y por concurso en el Curso de Nivelación;

Que la Profesora a cargo de la cátedra Soledad González informa que el alumno Guillermo Baldo ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que, en consecuencia, corresponde dar por aprobada la ayudantía.

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Dar por aprobada la Ayudantía Alumno ad honorem y por concurso al estudiante Guillermo Baldo, D.N.I.: 34.982.439, realizada en el Curso de Nivelación del Departamento Académico de Teatro durante el período 2012-2014.

Artículo 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Girar las actuaciones al Departamento Académico de Teatro a sus efectos. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

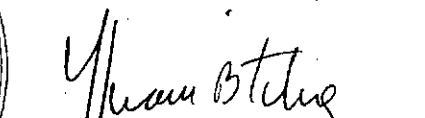
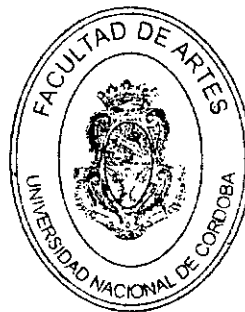
RESOLUCIÓN Nº:

JA

020



DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Dra. MYRIAM B. KITROSIER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba